

**Informe final de evaluación  
del seguimiento de la  
implantación de títulos  
oficiales**

**2014**

**MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN CONTROL Y  
PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA EN LA  
DIRECCIÓN GENERAL**

**Facultad de Ciencias  
Jurídicas y Económicas**

**UCJC**

**fundación para el  
conocimiento  
madri+d**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**Valoración Final**

La adaptación de los títulos universitarios oficiales al Espacio Europeo de Educación Superior ha implicado, además de un cambio en la estructura y en el modelo de enseñanza-aprendizaje, la necesidad de adoptar, por parte de las Universidades, controles internos y externos de calidad para la implantación y desarrollo de sus títulos. Estos controles siguen directrices europeas recogidas en el documento Criterios y Estándares Europeos (European Standards and Guidelines), han sido incorporados a la normativa universitaria nacional y son llevados a cabo por las distintas Comunidades Autónomas. En este caso es la Fundación para el Conocimiento Madrimasd quien lleva a cabo el proceso de seguimiento de la implantación de los títulos de las universidades madrileñas y que por tanto da sentido al presente informe.

Uno de los compromisos esenciales que las universidades adquieren en el momento de la implantación de un título oficial es garantizar el carácter público de aquella información que se considera esencial para el conocimiento y toma de decisiones de los estudiantes y de la sociedad en general. Dicha información debe estar actualizada, ser objetiva y debe contener las características más relevantes de la Memoria de verificación del título, así como el despliegue operativo del plan de estudios en cada curso.

De acuerdo con los requisitos arriba enunciados, se ha llevado a cabo la evaluación de la información pública disponible del título Máster en Control y Planificación Estratégica en la Dirección General de la Universidad Camilo José Cela.

El presente informe se ha realizado a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

**Descripción del título**

Se considera que el título ofrece una información ADECUADA y coherente con la memoria de verificación en los siguientes elementos que componen este apartado:

- Denominación del título
- Centro, Departamento o Instituto responsable
- Centros en los que se imparte el título
- Curso académico en el que se implantó
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial. a distancia)
- Nº total créditos ECTS
- Nº mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo
- Normas de permanencia
- Idiomas en los que se imparte

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas  
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

**Competencias**

ADECUADO

**Acceso y admisión**

Los siguientes elementos se consideran ADECUADOS:

- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
- Plazos de preinscripción
- Periodo y requisitos para formalizar la matrícula
- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso
- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados

La Comisión estima pertinente emitir RECOMENDACIONES DE MEJORA en este apartados:

- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos - Se recomienda dar mayor visibilidad a este punto en la página web de la titulación.

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso - Genérico sin especificar al título correspondiente. En el informe favorable de la memoria de verificación tienen recomendaciones a este respecto, se les indica que se les recomienda incluir un perfil de ingreso.
- Criterios de Admisión (MASTERS) - Se recomienda ofrecer públicamente en la web los criterios de admisión y baremaciones mencionados en la memoria de verificación.

**Planificación de las enseñanzas**

Los siguientes puntos se consideran ADECUADOS:

- Tipo de asignatura
- Nº de créditos
- Programa
- Objetivos de aprendizaje
- Metodología de aprendizaje
- Criterios de evaluación
- Idioma
- Plan de estudios
- Calendario de implantación del título
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas  
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias - Se recomienda incluir información pública sobre este punto.
- Guías docentes de las asignaturas - En las guías docentes no se incluye ni el departamento al que pertenecen ni el profesorado que imparte las asignaturas.
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes - Dado que existe la posibilidad de movilidad internacional, se recomienda que la información pública esté disponible, con independencia de que la realicen o no, aunque sea incluyendo un enlace en la web del título al servicio de Relaciones Internacionales de la UCJC.
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) - Solo está el listado de empresas, no está la guía docente, y no enlaza a información general de la universidad que permita saber cuál es el procedimiento y la gestión de las mismas, siendo una asignatura obligatoria.

## Personal Académico

El siguiente punto se califica como ADECUADO CON RECOMENDACIONES al haber observado lo siguiente:

- % Doctores - Aparece en la web un porcentaje mayor de doctores que lo comprometido en la memoria, puede ser porque sólo hay 5 de los 9 profesores comprometidos.

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Universidades privadas - En la Memoria verificada aparece un listado de 9 profesores y en la web del título sólo aparecen 5.
- Nº total de profesores - Aparecen 5 profesores cuando en la memoria de verificación están comprometidos 9.

## Medios materiales a disposición del Título

El apartado se califica como ADECUADO CON RECOMENDACIONES por la siguiente razón:

- Aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio, etc.- Se recomienda incluir información pública sobre este punto. Envía al enlace de la Facultad, aunque no se da una información específica del máster.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas

UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

**S.I.G.C.**

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Breve descripción de la organización, composición y funciones del SICG (título o centro)
- Enlaza a la información general y no proporciona la información relativa a este ítem. Se recomienda que se active un enlace al SIGC de la Facultad responsable del título y no a la página general de Calidad de la Universidad.
- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG - Se recomienda incluir información pública sobre este punto. Ni en la página web ni en el enlace del SIGC hay referencia a las acciones de mejora.

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información sobre la inserción laboral de los graduados - Se recomienda incluir información pública sobre este punto, ya que en la página web se hace mención a que el "SIGC tiene como función ofrecer los indicadores de Inserción laboral".

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas  
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

**AUTOINFORME**

**Valoración Final**

La finalidad de los Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SIGC) diseñados por las distintas universidades no es otra que garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos del título a través del análisis periódico de datos objetivos y fiables. En este sentido, el seguimiento externo realizado por esta Fundación tiene como objetivo esencial colaborar con las universidades en la detección de posibles desviaciones durante el periodo de implantación y así poder orientar en la adopción de posibles medidas preventivas.

En lo que se refiere a la información proporcionada respecto al SIGC se han analizado aquellos elementos definidos como esenciales para garantizar que el título objeto de evaluación se orienta a la mejora continua. A continuación se detallan la totalidad de los apartados con su correspondiente resultado de evaluación.

**Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad**

**RELACIÓN NOMINAL DE LOS RESPONSABLES DEL SIGC Y COLECTIVO AL QUE REPRESENTAN**

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- No se cuenta con representación de estudiantes.

**NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES**

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- En el texto se hace referencia al Grado de Derecho y no al Máster Universitario en Control y Planificación Estratégica en la Dirección General.

**PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS**

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Se recomienda incluir información sobre las reuniones de las Comisión de Calidad, actas, acciones de mejora, etc.

**Indicadores de Resultado**

**INDICADORES**

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- No se efectúa un análisis minucioso de los indicadores de resultados a nivel correlacional, causal y evolutivo.

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas  
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

## Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

### COORDINACIÓN DOCENTE

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Adecuado, aunque resulta extraño que se haga alusión a una "coordinación vertical" en un máster de 1 año de duración.

### CALIDAD DE LA DOCENCIA

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia no han sido implantados sin argumentar las causas, no se aporta una descripción suficiente de los mismos, no se incorpora ningún tipo de resultado.

### PRÁCTICAS EXTERNAS

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- No se ofrecen resultados ni análisis de las actividades llevadas a cabo para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas y programas de movilidad. Deberían especificarse los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora, así como los responsables y la planificación de dichos procedimientos.

### SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- No están implantados los sistemas de medición de la satisfacción al menos de estudiantes, profesores y PAS sin que haya una justificación suficiente.

### INSERCIÓN LABORAL

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Si bien en el autoinforme recogen que el informe es bienal y que estará en 2014, se recomienda definir el método de recogida previsto, la frecuencia con la que se llevaría a cabo y otros aspectos técnicos que se considerasen relevantes. Se recomienda detallar cómo se utilizarán los resultados obtenidos para la revisión y mejora del título.

### SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- La respuesta del autoinforme es igual para todos los másteres de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. Solo se ofrece una descripción del sistema. Se recomienda ofrecer datos analizados, porcentajes y análisis de la tipología e incorporación de las mejoras al título.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTROL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas  
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA

**Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento**

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- En el informe de verificación se incluyen recomendaciones concretas respecto a los criterios 2, 3, 4 y 5.

**Modificaciones del Plan de Estudios**

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- En la modificación de Junio de 2012 se comprometían a aumentar las plazas de profesores a 45 para el aumento de plazas del título. En ANECA existe otra modificación del plan, donde se recoge un centro adscrito para que imparta el título (julio de 2014). Esta información no se ha incluido en el autoinforme y en el proceso de alegaciones la universidad ha aclarado la situación a este criterio

**Fortalezas**

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Se recomienda una reflexión más valorativa y causal sobre las posibles fortalezas y las acciones que aseguren su mantenimiento temporal.

**Puntos Débiles**

- Adecuado